



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA  
N° 012 -2018-MINAGRI-SERFOR-DE**

Lima, 25 ENE. 2018

**VISTO:**

El Informe N° 0040-2018-MINAGRI-SERFOR-SG-OGA/ORH de fecha 24 de enero de 2018, de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, con Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, el cual establece que este organismo cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 082-2014-SERFOR-DE, se designó a la señora Beatriz Adriana Melanie Dapozzo Ibáñez en el puesto de Directora de la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR;

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración opina favorablemente sobre el uso del goce vacacional de la mencionada servidora, por siete (7) días, del 25 al 31 de enero de 2018; asimismo opina favorablemente respecto a la propuesta de desplazamiento por designación temporal de la señora Elvira Gómez Rivero, Directora de la Dirección de Inventario y Valoración, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, en adición a sus funciones, en tanto dure la ausencia de la titular;

Con el visado del Secretario General y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar temporalmente, del 25 al 31 de enero de 2018, a la señora Elvira Gómez Rivero, Directora de la Dirección de Inventario y Valoración, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Directora de la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna





Silvestre del SERFOR, en adición a sus funciones, por la razón expuesta en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Notificar la presente Resolución a las servidoras mencionadas y a la Oficina de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR ([www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe)).



**Regístrese y comuníquese.**

  
**John Leigh Vetter**  
Director Ejecutivo (e)  
Servicio Nacional Forestal y de  
Fauna Silvestre